



11

A. DE HERRERA
—
SOLEMNES
FIESTAS
EN EL
PILAR

PILAR
48

ZARAGOZA 1718

S E R M O N
 EN LA SOLEMNISSIMA TRANSLACION
 DEL SANTISSIMO SACRAMENTO
 DEL ANTIGVO AL NVEVO TEMPLO
 DE N. SEÑORA DEL PILAR,
 DIXOLO
 EL D. D. FELIPE MATHEO,
 ARCEDIANO MAYOR DE SANTA MARIA,
 EN LA SANTA IGLESIA CESARAUGUSTANA, &c.
 Y LO CONSAGRA
 SV ILVSTRISSIMO CABILDO METROPOLITANO
 AL REY N. SEÑOR FELIPE QVINTO
 (QUE DIOS GUARDE)



Con las Licencias necesarias.
 En Zaragoza : Por los Herederos de MANUEL ROMAN, Impressor de
 dicha Santa Iglesia Metropolitana.

S E R M O N

EN LA SOLEMNISIMA TRANSACCION
DEL SANTISIMO SACRAMENTO
DEL ANTIGVO AL NVEVO TESTAMENTO
DE N. SEÑOR A DEL PILAR.

DIXO

EL D. FELIPE MATEO,
ARCEDIACONO MAYOR DE SANTA MARIA,
EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE

Y TO CORONA

EL ILVSTRISIMO CARILDO METROPOLITANO
AL REY N. SEÑOR FELIPE QVINTO
(QUE DIOS GUARDE)



En Zaragoza: Por las Herederos de la Imprenta de
Juan de la Cruz, Calle de San Juan, Año 1600.



Quia hodie in domo tua oportet me manere. Lucae 19.

Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus.

Joan. 6.

SALVACION.



SI alguna vez deviera enmudecer medroso el labio, discurría yo, avia de ser en este solemnissimo culto, porque no son capaces de exprimir los mas eloquentes labios las grandezas de tan festivos misterios. Oy se celebran en solemne pomposo alegre culto la dedicacion de este sumptuosissimo Nuevo Templo, la translacion à èl de Christo Sacramentado, acompañado de su Madre Santissima; y su venida en carne mortal à Zaragoza, como dulce, y soberanamente dexò escrita la Madre Maria de Jesus de Agreda: Y en dia, en que se registran tantos misterios juntos, solo saben ser retóricos los ojos, porque quedan mudos de absorotos los labios.

Crió Dios la luz: essa peregrina hermosissima belleza, porquien son hermosas todas las visibles criaturas,

Genes. 1. v. 4.

y sin ella, todas serian feas, salpicadas de la tinta de las sombras: pero apenas fue sacada del inagotable tesoro de la Omnipotencia, quando el mismo Criador se empeñò en alabarla: Y como la celebra? Con esta ceñida clausula: *Vidit Deus lucem, quod esset bona*: viò la luz, que era buena: Pero esto si bien se reflexiona, mas que alabarla, fue verla, porque solo fue, poner los ojos en su bondad, y esta. yà la luz se la tenia: pues en què estuvo el Divino elogio? Responde eloquente Ambrosio, que en esso mismo. **TVIAZ**

Viò Dios la luz: *Vidit Deus lucem*: y esse mismo verla, fue con mayor exageracion celebrarla: puso en la hermosura de la luz sus ojos, y sellò sus Divinos labios; porque aviendola llegado à ver, yà no, parece, hallaron sus labios, que dezir: agotar los ojos Divinos las peregrinas prendas de la luz, fue lo mismo que suspender la Divina voz; porque obra tan bella, solamente la celebra bien, quien la mira: solo el verla es dignamente celebrarla: *Vidit lucem*: porque es preciso, se suspendan los mas eloquentes labios, al registrar tanta hermosura los ojos: no tienen yà los labios, que dezir, porque no tienen los ojos mas que ver: Cierre el grande Ambrosio el pensamiento con llave de oro: *Plus est, dize: quod probatur aspectu, quam quod Sermone laudatur.*

S: Ambrosi. in
Hexam. ad 1.
Genes. v. 4.

Hasta aqui la corteza del Texto; passo de lo literal à lo alegorico, y mistico, para penetrarle el fondo, y desarrollar de esta solemne pompa los misterios. En esta hermosissima criatura de la luz, que en el primer dia del mundo logrò el ser, contempla tres grandes arca-

13
nos mi devocion; porque en la hermosura de la luz criada estan simbolizados Christo, y Maria, y un Templo dedicado à su grandeza.

Simbolizase Christo en la luz, porque como luz vino al mundo, en pluma de Juan: (a) y el mismo Christo por su propia boca (b) nos dexò esta verdad establecida. Y no solo simboliza à Christo como quiera, sino à Christo en la Eucaristia; porque si este maximo misterio consiste, en que unos candidos accidentes subsistan maravillosamente sin su propia substancia; esso mismo hizo Dios, dize San Basilio; con aquella primera de las luzes, porque la criò sin sugeto material; dexandola en purissima (c) qualidad de luz. Por esso sin duda al dia de esse Pan Divino, lo llamò dia de luz la eloquencia admirable del Chrysoftomo (d) porque formate el pan admirable de la Eucaristia; fue renovar la maravillosa formacion de la luz primera.

Tambien es dibuxo de nuestra Divina Reyna Maria esta primera luz hermosa; no solo porque la Iglesia la llama Estrella de la mañana, (e) sino porque en pluma del profundo Doctor San Geronimo (f) la voz Maria significa Iluminadora: *Maria Illuminatrix*: Esso es ser Maria por excelencia primera luz, porque aunque todos los Astros tienen el iluminar, pero reciben de la primera el origen de su esplendor, los materiales Astros, hasta el mayor, son en sentir de Alapide, partes de la luz primera (g) los misticos hasta el Sol del Verbo todos son hijos de Maria: luego Maria por Madre universal de toda iluminacion, es por excelencia la primera luz.

Pero

(a)
Erat lux vera,
quæ illuminat
omnem, &c.

Joan. 1. v. 9.

(b)
Ego sum lux
mundi. Joann.
8. v. 12.

(c)
Solam lucis
qualitatem hic
sine subjecto
fuisse creatam.
S. Basil. hom.
6. in Hexam.
quod nota cõtra
Hereticos,
negantes in Eu-
charistia acci-
dentia sine sub-
jecto posse ex-
istere. Alapid.
hic. Genes. 1.

(d)
S. Chrysoft.

(e)
Ex Lethã. Eccl.
(f)

S. Hieronym.
(g)

Lucem hanc
fuisse instar ma-
teriæ, ex qua
postmodum in
partes distinc-
ta: Sol, Luna,
Sella factæ fue-
rint. Ap. Alap.
Genes. 1.

(h)
 Lucem hanc
 fuisse corpus lu-
 cidum, sive Cē-
 li, aut potius
 abyssi lucidam
 partem, quæ in
 circuli, aut Co-
 lumnæ speciem
 cōformata or-
 bi præfulserit.
 S. Bon. Thom.
 Lira ap. Alap.
 hic.

(i)
 Hoc corpus lu-
 cidum ab An-
 gelo motū fuif-
 se ex Oriente
 in Occidētem:
 Alap. Gen. 1.
 Matth. 5. v. 15.

Pero reparen, que esta luz del primer dia, no es Ma-
 ria como quiera, sino Maria en esse Pilar Sagrado, en
 donde la veneramos devotos con tanto devido culto, yã
 porque en sentir del Serafin Ventura, y otros Santos
 Padres, apareció aquella (h) primera luz en forma de
 Columna, y en otra Columna venera nuestra devocion
 la luz de Maria en essa Sagrada Celestial Capilla: Yã
 porque en dictamen de Alapide, fue aquella primera
 luz trasladada por ministerio de Angeles desde el
 Oriente al Occidente, (i) expressiõ clara de la trans-
 lacion de Maria del PILAR à esta Ciudad Augusta, pues
 vino en manos de Angeles desde la Oriental Palestina,
 hasta la Occidental España, para hazer de la Occiden-
 tal España una Nueva Oriental Palestina.

Aun funda mas propiamente esta inteligencia lo que
 afirma Christo por su Evangelista: *Nemo accendit lucer-
 nam, & ponit eam sub modio, sed super Candelabrum,
 ut luceat omnibus*: la luz, dize el Maestro Divino, no es
 para ponerse en oculto, sino para colocarse en eminente
 puesto, donde exerciendo la jurisdiccion de sus rayos,
 aproveche con su resplandor à todos: luego si Maria
 avia de ser luz, se avia de colocar en el alto Candelero,
 de donde esparciesse à todos su lucimiento Soberano?
 Es claro. Y quando sucedió esto? Quando, viviendo
 aun en carne mortal esta Señora Divina, vino desde
 Jerusalem à esta Ciudad dichosa, y erigiendole su amado
 Apostol San-Tiago essa Capilla Angelica, descendió de
 lo alto essa Sagrada Columna, donde colocada la luz
 de esta Señora, como en un Candelero de Jaspe emi-
 nente, comenzó à esparcir su resplandor à toda la Igle-
 sia

5
fia Militante; desterrando de España à baterias de rayos las porfiadas sombras del gentilissimo. Entonces se viò la luz de Maria sobre el Candelero, mas elevada, que la luz del Pharo Alexandrino; aquella à las margenes del mar (k) se elevava sobre un aluissimo peñasco, que le servia de Columna, esta à las margenes del Ebro tiene por vasa una Columna, que se cortò de las canteras de la esfera. Aquel Pharo lo fabricò Ptolomeo tan alto, que bañasse todos los Orizontes con su luz, porque nadie errasse el camino en la mas obscura lobreguez: Cayò yà aquella Columna de tierra, y faltò su luz, pero dura, y durarà siempre este Pharo Celestial; tan alto que le perciben los mas remotos climas: *Vt luceat omnibus*: y tan indefectible, que desde que començò à destellar su sacro resplandor, ni ha faltado, ni faltará en España el dia de la Fè.

Tenemos à Christo Sacramentado, y à Maria del Pilar expressados en la luz del primer dia, resta, que simbolice un Templo dedicado à Hijo, y Madre Soberana: pero esto à mi vèr tiene poca dificultad; porque siempre fue Templo de Dios la luz, desde que eligiò por Tabernaculo suyo al Sol: *In Sole possuit Tabernaculum suum*: Tambien fue el Sol Templo de Maria, porque la viò Juan dentro de esse luminoso Planeta: *Mulier amicta Sole*. Parece presagiò el Poeta esta fortuna del Sol, porque lo pintò (l) Palacio Real, que estriava en Columnas de luz: siendo cada rayo, que despide al mundo, un Pilar, que sustenta su regio luminoso Palacio: Formò Dios al Sol para Templo de la luz Divina Maria: luego en Pilares de Cielo avia de estriar su firmeza.

Pues

(k)
Solinus cap. 30

Psalm. 18. v. 5.

Apoc. 12. v. 1.

(l)
Regia Solis
erat sublimibus
alta Columnis:
theatr. Deorù.

(m)
Solem, & Lunam cum perfeffet fabricatus, postea eos in altum sublatus possuit in firmamento.
S. Anast. Synait. lib. 4. contemp. anag. in Hexam.

(n)
Cartario de Imag. lib. 2. Alap. in Gen. 1

Pues noten aora el ultimo singular misterio, en esse geroglifico hermoso de la luz: fue esta criada sobre la tierra en el primero dia, pero (m) transferida despues de dias, de la tierra al Cielo, fue colocada en esse fanal luminoso, desde donde en continuos brillantes alumbraba al mundo. Y porquè se haze essa maravillosa translacion de la primera luz? Dirè: Essa luz, simbolo de Christo Sacramentado, tenia à la tierra por propio Templo, y con mas razon, que tuvieron los Gentiles para llamar à la tierra (n) Templo de sus fingidas Deidades: pero como estava la tierra en aquellos primeros dias del mundo? *Inanis, & vacua*: dize el Texto: Los Setenta: *Invisibilis, & incomposita*: Alapide: *Vacua plantis, seminibus, decore*: estava inculta, fea, y sin el taraceo de plantas, y flores, que hermosean su universal redondez, era Templo poco decente à tan magestuosa luz: Luego era preciso, se trasladasse à mas espacioso, y especioso Templo la luz hermosa del Sacramento Eucaristico: à una Iglesia, que fuera un Cielo en lo espacioso, que fuera un Sol en lo lucido, que por tanta Columna de luz, se pudiesse llamar Templo Celestial del Pilar, porque menos Templo que todo el Zafiro de un Cielo, y todo el Palacio de un Sol no era decente à tanta Magestad.

Quedan ya bosquejadas en esse esplendoroso lienzo de la luz primera, las circunstancias misteriosas de nuestra fiesta; que solemnidad tan lucida, no consiente sus colores à menos luminosa tabla. Recojamos aora el discurso: Dios al ver aquella primera luz tan hermosa, la celebrò solo con verla: *Vidit lucem*, trasladando toda

la eloquencia de sus labios à la perspicacia de sus Divinos ojos, porque estando aquella luz tan preñada de misterios, (como està explicado) mejor la celebraria la mudéz de los ojos mirando, que la eloquencia de los labios diziendo: *Plus est, quod probatur aspectu, quam quod Sermone laudatur.* Oy vemos en la presente solemnidad, desarrollarse los Arcanos de aquella primera luz, porque tenemos à la vista la primera luz por esencia Christo Sacramentado, à Maria luz sin segunda sobre esse Jaspe Divino, la dedicacion de un Templo, que es el mejor Palacio del Sol, y la translacion de Christo Sacramentado à este Nuevo Cielo del Pilar: luego se infiere bien, lo que dixè al principio, que devieran enmudecer medrosos los labios, y ser Paneginistas solos los ojos, porque en la conjuncion de tan Soberanos Misterios, mas dizen los ojos, con lo que admiran, que los labios con todo lo que celebran.

Aora entiendo una poco advertida singularidad de nuestro Evangelio, que cerrará con llave de oro este discurso: Antes de entrar en Jericò Christo, afirma Lucas, que diò vista à un Ciego: *Cæcus quidam sedebat secus viam, & Iesus dixit illi: respice: & confestim vidit:* mi reparo es, porquè à la entrada de Jericò ha de curar el Señor la enfermedad de unos ojos, mas que la dolencia de otros sentidos? Presumo que no vaca de misterio la ocasion de este milagro.

Entrar Christo en aquella Ciudad, era para consagrarse en Templo Nuevo suyo la Casa de Zaqueo: era, dize San Ambrosio, aquel transito de Christo, y entrada en su Casa, una representacion mistica de la trans-

B

la

Luc. 18. v. 33.
& 42.

(o)
 Quia inde erat
 transiturus: sic
 enim venerat,
 ut per Judæos
 trāsiret ad gen-
 tes. S. Ambr.
 lib. 8. in Luc.
 prop. fin.

(p)
 Jericò Luna.
 Interpr. nom.
 Bib.

(q)
 Circuivit ergo
 arca Domini
 Civitatem: mu-
 ri illico corru-
 runt. Josuè 6.

(r)
 Sycomorus
 erat quasi Co-
 lonna. S. Greg
 Nacianc. super
 hunc locum.

lacion de la Sinagoga, que dexava, à la Nueva Mil-
 tante Iglesia (o) que instituia. Parece aquella la iden-
 tica dedicacion, que oy celebramos, con tan plausible
 Solemnidad, yà por el Personage, que se traslada, por-
 que es el mismo Christo en persona; yà por la Ciudad
 de Jericò, porque si se interpreta lo mismo que Luna,
 (p) què Ciudad mas propia de la mejor Luna Maria,
 que nuestra Imperial Zaragoza? Si aquella fue la pri-
 mera, que se redujo à la obediencia de Josuè, y culto
 del verdadero Dios de Israel, en la barbara Palestina,
 (q) circuyendo sus muros la arca figurativa; Zaragoza
 fue la primera de la Idolatra España, que circuyendo
 sus muros la animada mistica arca de Maria del Pilar,
 se rindiò à la obediencia del verdadero Dios, à la eficaz
 predicacion del Apostol San Tiago, de la Ley de Gra-
 cia Josuè nuevo. Ni faltò en aquella tolemne dedica-
 cion de la Casa de Zaqueo un simbolo del Pilar de
 Maria no obscuro, assi porque la arca de la antigua
 Ley, que la representava, circuia su muralla alta,
 como porque el Sicomoro, en sentir del Nacianceno,
 le sirviò à Zaqueo de Columna (r) para lograr la pre-
 sencia de Christo, y para que su Cata se engiesse en tan
 Sagrado Templo. Vean yà descubierta la razon, por-
 que Christo desterrò en aquella ocasion una ceguedad,
 porque si entrava en Jericò à celebrar una Solemnidad
 de tantos misterios, razones, que cure antes la enfer-
 medad de los ojos: *Respice, & confestim vidit*: ò para
 que aya nuevos expectadores de Solemnidad tan nueva,
 ò para dàr à entender, que solos los ojos podian ser
 Panegiristas de tantos misterios.

Sean, pues (ò discreto, noble, numeroso Auditorio mio) vuestros perspicaces ojos, los que oy celebren las grandezas de este magnifico renovado Templo, yà que mis labios son incapaces de tanto assunto, porque como ay en èl tanto que vèr, se embarazan los labios para dezir : pero aya alguna justa apelacion de los ojos à los labios, para que de algun modo puedan los labios ser substitutos de los ojos: quiero dezir , que para que yo pueda ponderar algo de tanta grandeza, acudais con vuestras oraciones à los pies de esta Soberana Señora, diziendo la AVE MARIA.

*Quia hodie in domo tua oportet me manere. Lucæ 19.
Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus.
Joann. 6.*

TEMA, Y PROPOSICION.

GRandes felicidades anuncio oy à esta Ciudad Augusta, al Reyno de Aragon, y à toda España, porque evangelizo la dedicacion de esta magnifica Iglesia : quando se dedica en alguna Ciudad un Templo (s) nace en ella la felicidad, dixo un Ingenio elevado: luego siendo este Templo, que se dedica solemnemente oy à Maria del Pilar el comun assiso, no solo de esta Ciudad, y Reyno, sino tambien de toda España, no puede menos de alcançar à todos la felicidad.

Mejor lo dize Christo en el Evangelio : *Hodie huic domui salus à Deo facta est* : à esta Casa, que en senür de muchos Padres representa una Nueva Iglesia, y

B z.

como

(s)
Cum Templum in Vrbe erigitur, pariter felicitas Vr bis perpetua nascitur. Celada de Bened. Patri. §. 247.

como dixo Silveyra, Basílica, ò Matriz de otras Iglesias (t) ofreció Christo en premio del Culto, que se le tributava, una salud, y felicidad perpetua: *Salus à Deo facta est.* A mi me parecia, que el premio de tanta fineza no lo avia de dár Christo à la Casa; porque siendo Zaqueo el que executa la galanteria con Christo, à èl, parece, se le devia de justicia el premio. Pues como lo ofrece à la Casa Christo? (u) La solucion se funda en la superioridad de Zaqueo: Era Principe de los Exactores de los tributos, en sentir de Haye, (x) y otros Expositores: à fuer de Principe, à quien llamavan Maximo, (y) tenia mucho numero de subditos, que entravan en su Casa por el comercio, si el premio se huviera dado à Zaqueo solo, solo Zaqueo lograva el usufructo del beneficio, dandolo à la Casa, lo lograva Zaqueo, y todos los de aquella Provincia, que por razon de la dependencia, y comercio frequentavan aquel Palacio, y como avia quedado dedicado en Templo, por averle santificado con su presencia Christo, era consiguiente liberalidad Divina, en sentir de Alapide, (z) quedasse tanto beneficio hipotecado à la Casa, para que à todos alcançasse tanta dicha: *Huic Domui.*

Es esta Casa de Maria Santissima, que oy ilustra Christo con su presencia, devotamente frequentada, no solo de los moradores de esta Ciudad Augusta, sino de todos los Reynos de España, y aun de toda la redondez de la tierra: luego oy, en que solemnemente se celebra su dedicacion, se radica en ella la felicidad: *Cum Templum erigitur, felicitas perpetua nascitur:* à todos se deve anunciar tanta fortuna, (a) porque todos tienen en esta Casa comercio, y ganancia. Pero

(t)
Silv. in Evang.
tom. 4. cap. 39

(u)
Domui huic:
Zacheo, & familiarib⁹ ejus.
Menoc. in Bib.
Maxim.

(x)
Princeps publicanorum sub se habens plures publicanos exactores vestigalium.

(y)
Princeps maximus ibidem.

(z)
Hinc liquet ut omnes ejus domestici, & heri sui justificati sint. Alap. Luc. 19.

(a)
Invitat omnes Ecclesia, eū in Templorū dedicatione hanc Zachæi felicem hospitalitatem nobis propōit. Tirin. Bib. Maxim.

Pero què felicidades son, las que nos promete la solemne dedicacion de este Nuevo magnifico Templo, adonde se traslada oy Christo Sacramentado? Todas, parece, las recopilò el docto Padre Celada, con pluma elegante, y discreta: (b) *Flagitiorum auxilium, imbecillitatis praesidium, arx missericordiae, gratiae officiositas, beneficiorum promptuarium, hostilitatis tropheum, Caeli colonia, & Empyrei Numinis terrenum Palatium dedicatur.* Oy logramos en la dedicacion de este Templo: à nuestras culpas asilo, à la imbecilidad presidio, à la gracia comercio, à los beneficios prontuario, à la misericordia alcazar, à la hostilidad trofeo; y finalmente, traemos una Colonia del Cielo al mundo, y hazemos un Palacio de tierra à Dios del Cielo. No puede crecer mas nuestra dicha, logrando tanto en esta solemidad sagrada; pero de autoridad tan discreta, y propia del asunto, solo elijo, para materia à mis discursos, los dos ultimos elogios, con que encarece la dedicacion este grande Ingenuo. Ponderarè de este magnifico Nuevo Templo las grandezas en dos breves Puntos: En el primero descubrirè sus altas inmunidades por Colonia del Cielo: *Caeli Colonia.* En el segundo celebrarè su estructura, como Palacio de Dios en la tierra: *Empyrei Numinis terrenum Palatium.*

Caeli Colonia.

Quando se dedica este magnifico Templo, y se traslada à èl Christo Sacramentado, comienza à ser con propiedad Colonia del Cielo. Pero para hazer
passe

(b)
Celad. ubi sup.

(c)
Cornel. Tacit.
Annal. lib. 12.

(d)
Colonia oppi-
dum, in quo
Romani Magis-
tratus ex Urbe
tradaxerāt, vel
quod sine tra-
ductiōe Colo-
niarum jure
donatum erat.
Calepin. verb.
Colonia.

(e)
S. Aug. Ps. 54.

(f)
Apoc. 21. v. 2.
Civitatem San-
ctam descēden-
tem de Caelo :
Ecce Taberna-
culum Dei cum
hominibus.

passo al discurso, deve explicarse, que sea Colonia pri-
mero. Yà saben los eruditos en Cornelio Tacito (c)
que aviendo subiugado con sus armas el orbe todo la
insaciable ambicion de los Romanos, para exercer
mejor su dominio, y jurisdiccion, erigian en cada Pro-
vincia conquistada una Ciudad, donde colocavan el
Magistrado, embiando Ciudadanos de Roma para el
gobierno: à esta Ciudad llamavan Colonia, ò porque
sus moradores eran estrangeros de aquella Provincia,
y Ciudadanos de Roma, como dize Tacito, ò porque
logravan los mismos honores, y privilegios de los Ro-
manos, como siente el Latino. (d)

Esto es con toda propiedad *Colonia*: aplico aora la
noticia, para que se conozca la proporcion de la Colo-
nia con el Templo, que se dedica. Rebelòse el mundo
contra su Divino Dueño por el primer delito: què des-
gracia! Tratò de conquistar lo el Cielo. què misericor-
dia! No con el estruendo de las armas, como los beli-
cosos Romanos, sino con la paciencia, y Cruz de nues-
tro Dueño, como notò elegante Agustino: *Domuit or-
bem, (e) non ferro, sed ligno.* Para conservar en èl su
dominio, y establecer su dulce gobierno, resolviò des-
pachar de allà sus Colonias, que son las Iglesias, Ciu-
dades de los Cielos, desprendidas de lo alto, en pluma
del Benjamin Juan (f) para Tabernaculo del Señor; y
como quando se dedican, ò consagran, quedan exemp-
tas, por privilegios Divinos, de las leyes del mundo,
vienen à ser en la dedicacion Colonias del Cielo, gozan-
do de aquellos fueros soberanos: *Cœli Colonia*: Allí es
Colonia del Cielo esta Basilica Sagrada, conduciendo à
esta.

esta Ciudad Augusta la mayor dicha, en la participacion de los fueros de aquella Corte Santa.

Aora entiendo, porque Christo Sacramentado se trasladada à este Nuevo Templo, que se le dedica, y assiste presente à su fiesta. Y es la causa, que entre otros timbres, que ilustran esse Sacramento Augusto, uno de los principales es ser prenda del Cielo: (g) *Futura gloria nobis pignus datur*: dos officios tiene la prenda, que son, ò assegurar un credito, ò firmar un pacto; y como quando el Cielo forma una Colonia en la tierra, promete à sus moradores, que son los fieles, mantenerles los fueros de Ciudadanos suyos, y por ellos adquieren derecho à la gloria, sale à asiançar este contrato la Eucaristia, quedando hipotecada en la Colonia nueva, como prenda cierta de la gloria futura.

Al capitulo ultimo de San Matheo haze Christo à sus Discipulos una promessa, que à la primera vista parece dificultosa, porque ofrece, està continuamente con ellos hasta el fin, y consumacion de los siglos: *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem seculi*: la dificultad de esta promessa està, en hazerla Christo al tiempo, que estava para partirse al Cielo; y no parece, que se compone bien, partirse, y quedar-se: pues como pudo cumplir su palabra, si con efecto se subió à la gloria? *Et Dominus quidem Iesus, postquam loquutus est eis, assumptus est in Cælum*. Pues no faltò, ni puede faltar Christo à su palabra, porque, como dize el doctissimo Lira, (h) aunque se ausentò segun la circunscriptiva real presencia, se quedò segun la Sacramental en la Eucaristia, donde para nuestro consuelo ha
de

(g)
D. Thom. in
Offic. Corpor.
Christi.

Math. 28. v. 20

(h)
Lira ap. Haye
in Matth. 28.

de permanecer ha el fin del mundo: *Vobiscum sum, existendo in Sacramento Eucharistiae.*

Disuelta una duda, nace otra: porque en esta ocasion promete à los Discipulos Christo su continua asistencia en essa Sagrada Hostia? No bastava la de sus Divinos axilios, con que està (i) siempre pulsando à nuestros rebeldes pechos? Creo, que no bastava, en la fazon, que hizo la promessa; porque esta la hizo al tiempo de instituir el Sagrado Bautismo, como consta de las antecedentes palabras del Texto: *Docete omnes gentes: baptizantes eos:* el bautismo es la puerta, por donde entran los mortales à la Colonia del Cielo, que es la Iglesia, que plantò Christo en el mundo: *Et quomodo in eam intratur, nisi per baptismum?* Dixo el profundo Agustin: por esso pues al abrirse essa puerta de la Celestial Colonia, se ha de quedar en ella Christo en real presencia, porque como à los que entrassen por ella, ofrecia la gloria, para seguridad de la misma gloria prometida, se avia de quedar Sacramentado por prenda.

Pero siempre ay que reparar en el Texto: sobre el dezir Christo, que se queda, añade, que ha de ser hasta el fin del mundo, y que ha de estàr todos los dias Sacramentado: *Vsque ad consummationem seculi: omnibus diebus:* sobre los dos dichos formo reparo, y primero sobre el segundo: los dias se incluyen en lo generico del tiempo, y del siglo: luego si dize, que estará hasta la consumacion del tiempo, expressar los dias parece ocioso: Pues à la fineza de nuestro Dueño no le parece ocioso, sino muy necessario: y es à mi vèr la razon: la prenda no sepuede distraer, ni un punto, porque siempre se ha de

guar-

(i)

Apoc. 3. v. 20.
Ecce sto ad ostium & pulso.

Aug. in Ps. 86.

ec. v. 20. 4. 16

guardar para la seguridad del trato; y como Christo Sacramentado se ofrece à su Nueva Iglesia como prenda: *Futurae gloriae pignus*: para assegurar mas al hombre de su promessa, dize, que no faltará de esse Sacramento, ni un dia: no se contenta, con ofrecer su asistencia en la generalidad del tiempo, porque cuenta su amor los dias uno à uno: *Omnibus diebus*.

Satisfecho este reparo, formo el otro, porque ha de estar hasta el fin del mundo la asistencia de esse pan Sagrado: *Vsque ad consummationem seculi*. Lo comun es dezir, que porque hasta entonces ha de permanecer la Iglesia Santa, y congregacion de los fieles, por mas que la impugnen conjuradas infernales furias: *Et portae inferi non praevalerunt adversus eam*. Pero considerando à la Eucaristia, como prenda de esta Celestial Colonia, que oy se dedica, hallo razon mas eficaz à tan grande fineza, y es, que la prenda, que se hipoteca por algun debito, ò promessa, deve permanecer, hasta que todo el debito, ò promessa se llegue à cumplir, sin que baste satisfacer parte de ella, para que la prenda se redima.

Es la Sagrada Eucaristia prenda de la gloria, que promete el Cielo à los que habitan sus Colonias en el mundo: *Futurae gloriae nobis pignus datur*: pero esta gloria no se dà en un junto, primero es glorificada el alma, y despues el cuerpo: me explicarè mejor: A todo el hombre se le ofrece, ò promete la eterna gloria, quando por la puerta del Bautismo entra à la Iglesia, pero con notable diferencia; que la gloria del alma se concede à letra vista, si muere el hombre en gracia, y

C

libre-

Matthaei 162

1. Corinth. 15.
v. 42. & 44.

libre de todo el reato de la pena, pero al cuerpo en comun providencia no se le dà esta gloria hasta el fin del mundo, quando se harà la milagrosa resurreccion de los cuerpos, como firma Pablo: *Sic in resurrectione mortuorum: surget corpus spiritale.* Pues como el hombre no logrará completamente la gloria prometida hasta el fin del mundo, y de essa gloria sea prenda este Sacramento, es preciso, se mantenga Christo en èl hasta el fin del mundo, porque hasta que el hombre se vea en el goze de la gloria cumplida, no se redime la prenda de su gloria: *Futura gloria nobis pignus datur.*

Haye in Matt.
cap. 28.

(k)
S. August. lib.
7. de Civit. Dei
ap. Alap. Sap.
9. 7. columnas
esse 7. Eccle-
sias.

Doy el ultimo realçe à este discurso; porque segun el Texto, y la inteligencia del grande Haye en la maxima, habla Christo con esta numerica, y nueva Iglesia: Noten, dize, que Christo promete quedarle Sacramentado, quando iba levantando la fabrica de la Iglesia el Colegio Apostolico: *Ecce ego vobiscum sum: hæc verba referuntur ad Ecclesiam per Apostolos fundandam:* Yà se sabe que esta Iglesia del Pilar la començò à levantar el Apostol Jacobo, pues ài he de permanecer Sacramentado, dize Christo, hasta el fin del mundo; porque siendo Iglesia Apostolica, tiene derecho à que le cumpla la promessa. Pues noten, que en sentir de Agustino, lo mismo fue començar los Apostoles la fabrica de la Iglesia, que establecer una firmissima Columna; (k) por esso en aquellas siete Columnas de la Casa del Sabio previó Salomon siete Iglesias del Catolico Vniverso: Vean yà porque Christo Sacramentado sale luego con el *Ecce ego:* En essa Iglesia, que es Columna, he de estàr hasta el fin del mundo en perpetua per-

permanencia: soy prenda del Cielo, y devo asegurarme en lugar estable, y seguro.

Es la Columna simbolo de la estabilidad, y firmeza; por esso, en sentir de Maluenda, à las Basílicas en lo primitivo las llamavan *Titulos* los Christianos, que es lo mismo que estables, y firmísimas Columnas. (1) Misteriosos procedian aquellos primeros fieles, mas yo digo, que interesados: una prenda, sino se asegura bien, no dexa titulo, ni derecho para pedir el principal, y como este era la bienaventurança, y la Eucaristia la prenda, en cada Iglesia, y Columna que dedicavan, erigian un justo titulo, con que pidian, bien puede quedar con nosotros en el mundo essa Eucaristica prenda del Cielo, porque sino nos importa menos que la gloria, conservando la prenda en firme, y estable Columna, aseguramos el derecho, y el cumplimiento de la promessa. Pues: *Ecce ego vobiscum sum*: dize Christo: prometo quedarme Sacramentado en la Nueva Iglesia, porque me la ofreceis, como estable, y firme Columna: no puede dexar de permanecer, porque asegurais vuestra prenda en el más firme Pilar. Quien puede negar, Señores, tenia Christo à la vista esta Celestial Colonia, quando prometia à los hombres la Eucaristica permanencia? Esta es la Iglesia con propiedad Columna entre todas las del orbe: esta es el *Titulo*, que erige, y dedica nuestra Fè, y devocion tan perpetuo, que no tendrá fin hasta el fin del mundo: luego en esta magnifica, y Celestial Colonia aseguramos el derecho à la gloria futura, porque guardamos en estabilidad de Columna nuestra prenda: *Ecce ego vobiscum sum*.

(1)
Maluenda in
Genes. cap. 28.
v. 18.

Pero no solo promete el Cielo la bienaventurança en el futuro figlo, à los que habitan esta Celestial Colonia, sino que aun en vida mortal logren una especie de gloria, que es la participacion de los privilegios de aquella Corte Santa, de que tambien es prenda la Eucaristia, por esso en la dedicacion de esta Nueva Colonia se expone en essa Mésa, ofreciendo à sus moradores, que la habiten con ternissimo, y reverente culto el derecho de Ciudadanos del Cielo: bien, como lo practicavan con los moradores de sus Colonias los Romanos; dando la gloria de Ciudadanos de Roma à los habitantes de aquella Ciudad privilegiada: *Colonia-rum jure donatum erat.*

En una comun sentencia de San Pablo, presumo encontrar con singularidad este privilegio, habla con los moradores de la celebre, entonces Ciudad de Efeso, y dize de este modo: Felices nuevas venturosos Efesinos; yà aveis logrado de vuestra dicha el colmo, yà no sois peregrinos miserables del mundo, porque passasteis à ser Ciudadanos del Cielo: *Iam non estis hospites, & advenæ, sed estis Cives Sanctorum*: hermosa sentencia, pero à mi vèr dificultosa, porque este Texto tiene contra sí otro del mismo Pablo: *Dum sumus* (dize) *in hoc corpore, peregrinamur à Domino*: mientras vivimos, peregrinamos: pues si los de Efeso, vivian esta mortal vida, quando Pablo los doctrinava, como los exime de peregrinos del mundo: como los llama Ciudadanos del Cielo?

Porque habla el Apostol con los Ciudadanos de Efeso, quando yà los avia ganado para Christo: quando destruido por la virtud de Maria aquel supersticioso

Tcm.

Ad Ephes. 2.
v. 5

2. Cor. cap. 5.

Templo de la Gentil Diana se erigió, y dedicó en su lugar una Celestial Colonia, en donde Pablo consagró en Obispo à su amado Discipulo Timotheo: quando yá los Efesinos entravan con ansia por la puerta Bautismal, à ser domesticos de la Nueva Casa de Dios: *Domestici Dei*: al verlos, pues, tan devotos, y pios en el Templo, y tan dedicados à su religioso culto, dize discretamente Pablo: no sois yá, ò Efesinos, viadores, y peregrinos en la tierra, sois yá Ciudadanos de la gloria; porque yá logra privilegios de Patricio Celestial, quien tributa en esse Nuevo Templo tanta adoracion.

A la letra habla Pablo con los Efesinos, pero en profecia à mi vèr con los Zaragozaños: Era la Ciudad de Efeso (m) Metropoli, y Emporio de la Assia menor, en pluma de Celestino: Es Zaragoza Metropoli, Cabeza, y Corona de este Nobilissimo Reyno. En aquella Ciudad estava aquel tan celeberrimo Templo de Diana, que arrastrava en su veneracion toda la tierra; en Zaragoza logramos mayor fortuna, porque poseemos el Templo magnifico de la verdadera Diana Maria del Pilar, que atrae à Divina veneracion toda la universal redondez. Veneravan à la gran Diana los Efesinos con tan excessivo culto, que (n) la tenian por simulacro baxado del Cielo. O ciegos Efesinos! O felices Zaragozaños! Para vosotros hizo el Cielo verdad, lo que para aquellos fue ficcion: Esse Simulacro de Maria, es el que baxò de la Celeste Esfera: Essa es la gran Diana, que con verdad embió à la tierra el Jupiter Divino; mirad, si deveis exceder à los de Efeso en el obsequio: Pero si excedeis, porque si à los Efesinos aun concurr-

Mist. Ciud. de Dios part. 3. lib. 8. Eccl. in O. ^{offic.} S. Timoth.

(m)
Ephesus minoris Assiæ Metropolis, & Emporium. Celestinus de Mont. Marf. Clausis Dau.

(n)
Fingebát enim Diana Simulacrum non ab homine effictum, sed Cœlo de lapsum: Ex vers. Græ. ap. Alap. A. & Ap. 19.

(o)
 Templum Dianae celeberrimum à tota Asia annis ducentis ædificatum. Clavis David. verbo Ephesus.

(p)
 Alto ex Olympi vertice: seu monte desertus lapis. Eccles. in Orfic. Dedic.

Haye: Alapid. ap. Act. Apost. 19.

(q)
 Existente summo angulari lapide ipso Jesu Christo: Græc. cujus lapis angularis est Persona Jesu: Syr. ap. Haye hic.

riendo toda el Asia, les costò doscientos años, levantar aquel Templo tan celebrado, (o) vuestro zelo, y devocion en duracion mas breve pudo erigir à la verdadera Diana este Templo, no menos magnifico: Luego el elogio, que le merecen al Apostol los Efesinos, parecè mas propio de los Zaragozaños.

Pero aun dize mas Pablo en el Texto; en èl expresa à los Efesinos, que esta grande fuerte de Ciudadanos del Cielo la afiança la piedra angular Christo. Yà sabemos, que el Verbo vino al mundo, como piedra angular, (p) que descendì de lo alto: pero porquè Christo en esta ocasion se ha de llamar piedra fundamental? Ninguna mas oportuna, en comun sentir de los Padres: En esta ocasion alabava à los Efesinos Pablo, por el transito, que hazian de Templo à Templo; de venerar supersticiosos la falsa Deidad de Diana, à adorar religiosos la naturaleza Divina, concluian con la adoracion de una piedra, en su entender baxada de lo alto, pues por esso les propone la piedra angular Christo; para q̄ conocieran no tenian q̄ ver el Templo, y Deidad, que dexavan, con la Nueva Colonia, y Divinidad, que admitian: como quien les dize: hasta aora aveis podido llamaros nobles en el mundo; desde oy yà sois Ciudadanos del Cielo, porque se funda yà vuestra nobleza, no en Deidad, ni piedra fingidamente Celestial, sino en la verdadera piedra angular, que es Christo: *Ipsò summo angulari lapide Christo Iesus.*

Aun descubro mas fondos en esta piedra: segun las versiones del Syro, y el Griego es la Eucaristia; porque (q) es el mismo Christo en Persona existente en la Nueva Igle.

Iglesia: à Christo, pues, en esse Sacramento Divino, llama piedra fundamental, y angular Pablo: piedra fundamental, que asegura la fabrica de la Nueva Iglesia; piedra angular, que segun David (r) la une, y la corona: como piedra fundamento, se nos oculta à los ojos, como cabeza del angulo, se eleva sobre los demàs misterios: En estos dos blasones del Sacramento, dize Pablo à los Efesinos, se funda el ser Celestiales Ciudadanos: En el primero, porque si en lo solido del fundamento consiste la estabilidad del edificio; siendo Christo Sacramentado el fundamento de la Iglesia, como no han de ser sus moradores de la gloria? En el segundo, porque esse Señor Eucarístico, en sentir de la Iglesia, une, como piedra angular, la Militante en la tierra, con la Iglesia Triunfante en la gloria (s) haziendo de las dos una Iglesia indivisa; luego la misma honra, que tienen los Ciudadanos del Cielo, nos afiança oy la piedra angular Christo: *Estis Cives Sanctorum.*

O Augusta venerable Hostia, fundamento, y corona de esta Colonia Celestial, que oy se dedica! Con razon te ostentas en essa magnifica sagrada pompa, porque tu eres el cimiento, en que se funda, y la preciosissima piedra, que la corona: tu eres la hipoteca de sus dichas, pues à los que reverentes la habitan, les afianças la gloria eterna, y los hazes Ciudadanos de la Celeste Patria: tu eres la piedra blanca, que señala la eternidad de sus dichas, pues les prometes en ella perpetuas asistencias: tu: Pero es preciso divertir la lengua à otro asunto, sin que se aparte el corazon de tan divino centro; porque me llama otra preciosa piedra, que ilustra mucho esta
Nue-

(r)

Hic factus est
in caput angu-
li. Psalm. 117.

(s)

Lapis angula-
ris, qui facis
utraque unum.
Eccles. in Offic.
Adv.

Nueva Colonia: Esta es, Señor, aquel Jaspe Sagrado, que sirve à tu Madre Santissima de Trono, desde que, viviendo aun en carne mortal, vino à esta Ciudad delde Jerusalen, para hazer una Celestial, (t) y admirable Jerusalen, de esta entonces Idolatra Ciudad.

(t)
Cæsaraugusta
Jerusalem mi-
rabilis. Cal. 3.

Y no puede menos, que llevarme la atencion essa de Jaspe preciosissima piedra, porque en esta Solemnidad la veo muy enlazada con la preciosa piedra de la Eucaristia; pues si à esta llama Misterio de Fè por excelencia la Iglesia, (u) tambien es como Misterio de Fè en nuestra España esta Sagrada Columna, porque nunca ha faltado en España la Fè, desde que la plantò Maria en su Capilla del Pilar. Es, como dixe, la piedra de la Eucaristia, fundamento, y corona de la Iglesia; y de esta Celestial Colonia, que oy se dedica, es essa piedra de Jaspe cimiento, y corona, porque si por cimiento es su primera vasa, tambien como corona orla su cornisa. Pero no es esto lo mas de la correspondencia entre estas dos nobles preciosas piedras; sino que en este dia, parece, dàn igual lucimiento à la fiesta, ò se equivocan, y confunden tanto entrambas luzes, que parecen de una indivisa piedra los brillantes. A mucho me empeña el afecto, no sè, si acertarè à probarlo.

(u)
Mysterium Fi-
dei: docet fides

Apoc. 21. v. 2.

Al cap. 21. del Apocalysis registrò San Juan un grande prodigio; porque viò una Nueva Ciudad, que baxava del Cielo: *Vidi Civitatem Sanctam: novam descendentem de Cælo*: describe con prolixidad el Evangelista las perfecciones de esta Ciudad hermosa, y dize, que un resplandeciente Cordero, siervia de Sol brillante à la Ciudad, y toda la iluminava con su esplendor: *Et lucer-*

na

na est Agnus. Púnto aquí; y vamos al vers. 11. en donde hablando el mismo Evangelista de la claridad, y luz de esta Ciudad hermosa, afirma, que era como de una bruñida piedra de Jaspe su luz, semejante al cristal: *Et lumen ejus simile lapidi pretioso, tanquam lapidi Iaspidis, sicut crystallum:* extraño dezir, y à la vista manifiesta oposicion. Si el Cordero iluminava aquella Ciudad à manera de Sol, como podia ser al modo de Jaspe su luz? Y si el Jaspe era, quien la lucia, como era el Cordero, quien la iluminava?

Para satisfacer duda tan perplexa, se ha de saber, quien sea esta Ciudad portentosa. En comun sentir de Expositores, se entiende en ella la Iglesia Catolica, que por esso se llama Ciudad Santa: tambien se entiende todo Templo nuevamente dedicado, à que alude la voz *novam* del Texto, y el que la Iglesia nuestra Madre consagra este cap. 21. de San Juan al Oficio, y Fiesta de la Dedicacion. En cuya suposicion, por esta Ciudad Nueva, y Santa se entiende casi à la letra esta sumptuosa Basilica; porque si de aquella, que viò Juan baxar del Cielo, afirma, que su primero fundamento fue el Jaspe hermoso: *Fundamentum primum Iaspis:* nadie ignora, que el primer cimiento de esta grande Basilica es una Sagrada Columna de Jaspe portentoso, que baxaron los Angeles del Cielo: *Missa de alto:* sobre cuya firme vasa ha tantos siglos, que estriva esse Templo antiguo, de quien solo es extension este Nuevo.

Sentado esto assi, voy à la dificultad: En aquella hermosa Ciudad viò Juan dos preciosas piedras, que la davan resplandor, la de la Eucaristia expressada en el

D

Cor.

Ibidem v. 11.

Ibidem v. 11.

Ap. Hays, Lira
hic.

Missal, Rom.

Cordero, y la del Jaspe como cristal luminoso; y al contemplar estos dos grandes lucimientos, aun su singular perspicacia llega à equivocarlos; porque aunque el Sagrado Cordero era todo el lucimiento de aquella Nueva Ciudad, le parecia del Jaspe toda su luz; y es la razon, que como aquella Ciudad Nueva, que descendia del Cielo, era la dedicacion solemne de este Templo magnifico, se vieron Columna, y Cordero tan uniformes al lucimiento del culto, que pareció uno solo de entrambos el lucimiento, saliendo todo el esplendor, con que oy se mira este Templo, de esse Cordero brillante, y emanando essa misma luz de esse Jaspe eminente: *Lucerna ejus est agnus: lumen ejus simile lapidi Iaspidis.*

Quedaria bien fundada esta doctrina, à no obstar una grave replica: y es, que essa preciosa piedra de la Eucaristia es, en sentir de Santos Padres, el Sol de la Iglesia: (x) à vista del Sol, ningun astro, por presumptuoso que sea, ossa luzir: luego aunque sea essa Columna toda luzes, como la que guiava por el desierto à los Hebreos, no cabe, que pueda resplandecer, en presencia de tan Augusto Sol. Agradezco la replica, por lo que ha de hazer resaltar las luzes de essa Columna. Confieso, que en presencia del mayor Astro ninguna Estrella tiene lucimiento, pero es tan privilegiada essa Jaspeada Columna, que oy divide con ella el imperio de su luz, esse Divino Sol: pudiendose dezir de ella con verdad sincera, lo que otro afirmò del Cesar con jactancia: *Divisum imperium cum jove Cesar habet:* De manera, que por lo mismo, que esse precioso Jaspe se ve

(x)
'Apud Picinel.
verb. Sol.

Martial.

Oy en presencia de esse Eucarístico Sol, se vè mas brillante resplandecer.

Necessito para la prueba de dàr otra vista al Jaspe de la Ciudad Santa: y reparo, en que la llama el Evangelista cristalino: *Tanquam crystallum*: pero esto con venia de Juan, parece, no puede ser: el Jaspe es opaco, como lo manifiesta la experiencia: luego no puede ser piedra cristalina. Presumo, que en el Jaspe comun seria esto dificultoso de componer; pero siendo el Jaspe, de quien habla Juan, essa Sagrada Columna, trono de Maria, digo, que es de purissimo cristal su resplandencia: Es essa Divina Señora cristalino espejo por su intacta pureza, y original justicia: *Speculum sine macula: speculum justitie*: y como este cristalino espejo irradia todo esse jaspeado trono, viene à quedar todo el Jaspe cristalino: *Sicut crystallum*: bien como opaca nube, que asfaltada de gran golpe de luz, se viste de transparencia, y claridad, transformandose de vapor obscuro, en arrebol hermoso.

Al intento aora: quando el Sol hiere de lleno en un cristal, bebe, como sediento de esplendor el cristal, todos los rayos al Sol, transformandose en otro Sol aquel cristal, y destellando por repercusion golfos inmensos de luz, apenas distingue la vista, si el cristal es el Astro, que brilla, ò si el Sol es el cristal, que reverbera. Oy sale el Sol Eucarístico à ser de esta funcion el lucimiento, trasladandose à este Templo magnifico: hiere de lleno à esse jaspeado Pilar, porque es el dia de su dedicacion, y como el Pilar se transforma en cristalino, por ser al espejo de Maria trono, en tal forma le bebe

para la abita
 elio d' d' d'
 oba d' d' d'
 e d' d' d' d'
 por las calles
 le apogio d' d'
 d' d' d' d' d' d'
 d' d' d' d' d' d'

los rayos al Sol de la Eucaristia, que viene à parecer otro Sol de esta Nueva Iglesia; quedando Jaspe, y Sol tan equivocados, que aun el Aguila Juan no se atreve à distinguirlos: *Lucerna ejus est Agnus, lumen ejus: tanquam lapidis Iaspidis sicut crystallum.* A vista de tanta luz, bien se convence ser oy una participacion del Empireo este Nuevo dedicado Templo, ò que es una Colonia del Cielo en este mundo: *Caeli Colonia.*

PUNTO SEGUNDO.

Empyrei Numinis Palatium.

NO solamente son felices esta Ciudad, Reyno, y Monarquia, por lograr en la solemne dedicacion de esta Iglesia una celestial privilegiada Colonia: lo son tambien, porque en este magnifico Templo se le consagra al Rey de los siglos un sumptuoso Palacio: *Empyrei Numinis terrenum Palatium:* Què Palacio para Christo de tanto gusto! No le visteis tomar possession de èl esse otro dia con magnifica real pompa, acompañado de la Corte del Cielo, en tantos Cortesanos, y Ministros suyos, que le iban escoltando? No le visteis trasladarle à este magnifico Palacio passeando antes las calles de esta felicissima Ciudad, llenandolas de Celestial alegria, con su Divina Sacramental presencia?

Pero permitateme hazer en este passeio alguna pausa, que en èl leo, à mi parecer, una entera complacencia de Christo, en trasladarle à este Palacio Nuevo. Es

dig-

Alude al aver salido Christo Sacramentado por las calles de Zaragoza el dia de la translacion.

digno de reparar, que antes de trasladarse à la Casa de Zaqueo, tambien passò las calles de Jericò nuestro amado Dueño Jesus: *Ingressus Iesus perambulabat Iericho*. Confieso, me dà mucho que pensar este passeio: si seria en Christo expression de algun cuydado? O si seria deliciarle por gusto? Me fundo, en que el que passea, ò sale à conferir consigo mismo algun cuydado, que lo agita, ò sale por lograr su gusto, y complacencia: que sera, pues, en nuestro amado Jesus, este pasear las calles de Jericò?

Supongo con el Padre Alapide, que este passeio (y) no pudo ser en Christo ocioso, y con todo osare dezir, que aun mismo tiempo fue cuydado, y fue gusto: explicare mi pensamiento: Dos motivos tuvo Christo, segun la letra Evangelica, para entrar en Jericò, felicitando con su presencia aquella Ciudad; el uno, la Conversion de Zaqueo: el otro, la dedicacion de su Casa en Templo, ò Palacio suyo. La Conversion de aquel gentil le tenia cuydado, porque le cuesta à Christo muchos cuydados la Conversion de hombres perdidos: luego por este motivo fue cuydado el passeio. Haze evidente la consecuencia aquel passarse Dios por el Paraíso terrenal, con el cuydado de Convertir al primer hombre pecador, (z) y aquel passear Jesus las riberas del Mar, (a) para atraer à si à San Pedro, y San Andres.

Al trocado: la translacion del Señor à un Templo, que se le dedica Palacio, es de su mayor complacencia, y gusto; porque como en el se digna habitar su Magestad, (b) para tener con los hombres comunicacion; y este comercio con los hombres le sea de tanto agrado, que

(y)

Nullum iter, nullum temporis momentum fuit in Christo otiosum. Alap. Luc. 19.

(z)

Et cum audissent vocem Domini deambulantis. Gen. 3. v. 8.

(a)

Ambulans Jesus juxta Mare Galilee vidit duos fratres: venite post me. Matth. 4.

(b)

Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabit cum eis. Apoc. 21. v. 3.

(c)
Et delitiæ meæ
esse cum filijs
hominū. Prov.
8. v. 31.

que aun allà desde la eternidad le estava espoliando el deseo: (c) viene à ser, que dedicarle un Templo es su mayor complacencia, y gusto, porque es, ofrecerle territorio, en que estrechar con los hombres su delicioso comercio: luego aquel passeio de Christo, en quanto era disposicion, para trasladarse à su Casa, como à Iglesia nuevamente dedicada, era complacencia, y gusto? Lo convence el argumento.

Vease aora, como dixe bien, que era cuydado, y gusto el passeio de Christo Jesus, por las calles de Jericò: era un gusto acibarado de un cuydado: era un cuydado endulçado con un gusto, porque passeava, como pensativo, con el cuydado de una Conversion, y se espaciava, como gozoso, porque se le dedicava un Templo, y Palacio Real: *Ambulabat Jericho: in domo tua oportet me manere.*

Transfiera se aora el discurso, careando uno, y otro passeio: Passèò Cristo en Jericò las calles, antes de trasladarse à la Casa del Principe de los Publicanos: passèò tambien las de Zaragoza, antes de transferirse à esta sumptuosa Basilica: En una, y otra parte fue disposicion el passeio, para la translacion del Señor à un Nuevo Sacro Palacio: pero en qual logrò Christo llenar las medidas à su gusto? No tiene duda, que en el de las calles de Zaragoza; porque en el passeio de Jericò, aunque tenia el gusto de transferirse à un Nuevo Templo, pero se mezclava el cuydado de convertir à un Publicano. Mas en el que hizo en Zaragoza, estava el gusto, y complacencia de Christo, sin la pension de este cuydado, porque siglos ha, que depositò el de la conversion de esta

Ciudad , y de toda España, en el zelo de su querido Discipulo el Apostol San-Tiago: quien desempeñò tambien su confiança, que aviendo comenzado su gloriosa predicacion en esta Capital, y logrado por primicias de ella aquellos siete preciosos granos , en otros tantos Discipulos, (Planetas yà luminosos de este Cielo renovado) de tal manera assegurò en essa Columna milagrosala Catolica Fè, que hasta aora nunca faltò de esta Ciudad; aviendo sido en tanta turbacion , como desde entonces ha padecido la Iglesia, y España , Fenix de la Fè Augusta.

Pues como passeava Christo una Ciudad tan regliosa, que ha ofrecido à su Fè tantas victimas, que ha erigido à su adoracion tantas aras: tuvo en lleno su complacencia; porque se viò passear, libre de los cuydados del convertir: y como exempto de tanto cuydado, todo el passeio fue complacencia, y gusto; llenando las medidas à su complacencia , y gusto , en este delicioso dulce passeio: *Ambulabat Iesus: ecce Tabernaculum Dei cum hominibus: deliciae meae esse cum filiis hominum.*

Grande motivo , para que Christo Sacramentado logre en lleno su gusto, quando se transfiere à este mag-nifico Palacio , pero aun le descubro mas especifico , y mas especioso: y es, que este Templo, à donde se traslada el Rey de la gloria, es antiquissima habitacion de Maria, la que aun viviendo en carne mortal, vino desde Jerusalem, à prepararle à su hijo este Palacio Real. Y digo con reflexion: *Este*: porque el Nuevo Templo, à que oy se traslada, no es mas que ampliacion de aquella milagrosa antigua fabrica, de que (con su amado Apof-
tol

tol San-Tiago) fue artifice esta Señora, y lo es también de esta Nueva primera Basilica, porque, como mostraré adelante, ha franqueado los medios para construirle. Pues como Christo se traslada à un Nuevo Palacio, que es de Maria Domicilio; y que Maria se lo ha preparado, es fuerça, que logre su mayor gusto; porque aunque gusta de todos los Templos, que se le dedican, solo parece, que descansa en el que le previene Maria.

Pfalm. 18.

S. August. in
Pfalm. ibid.

Al Psalmo 18. describe David la venida al Mundo de nuestro Redentor; y dize, que su amor vehemente le hizo caminar à passos de Gigante: *Exultavit ut Gigas ad currendam viam*: contempla Agustino estos passos, y los llama saltos de amor briosos: *Ecce pro nobis quosdam quasi saltus dedit*: porque de un abance descendió del Cielo al Claustro Virginal, y de este paísò en otro abance al Portal de Belen: *E Caelo venit in uterum: ex utero venit in praesepe*. En estos dos abances se expresan dos translaciones de Christo à dos Templos: trasladòse la gloria al Templo purissimo de Maria, substituyendo el vientre de Maria por la gloria; y desde allí se trasladò al Templo del pesebre, en donde logrà los primeros cultos de los hombres: *Et procidentes adoraverunt eum*: Pero es de notar, que Christo en estos dos

Matth. 2. v. 11.

Eccl. 24. v. 12.

Eccl. in Offic.
Pasch.

Templos explica dos afectos muy contrarios; porque en el primero se halla tan gozoso, que logra en èl todo su descanso: *Qui creavit me, requievit in Tabernaculo meo*. En el segundo se muestra tan poco satisfecho, que afirma la Iglesia, se desató en llanto: *Vagit Infans, inter arcta conditus praesepia*. Ya se descubre la duda: si en ambos Templos es adorada su grandeza, porque solo

en el primero descansa: *Requievit*: y como en el segundo llora: *Vagit*.

Presumo, que en la diversidad de Templos reside el motivo de afectos tan contrarios: porque el primero era Templo de Maria preparado con las virtudes heroycas de esta Señora, para habitacion de la Magestad Suprema. El segundo era dispuesto por hombres, à donde le buscaron para adorarle Pastores, y Reyes: y ay tanta diferencia de Templo à Templo, que en el preparado por los hombres no logra Christo el trasladarse con el lleno de sus delicias, porque aun tienen lugar las lagrimas; pero en el que le previene Maria, encuentra el lleno de su gusto, porque en èl halla todo su descanso: *Requievit in Tabernaculo meo*.

Aora entiendo, porque tienen estos dos Templos tan diversos apellidos. Al Claustro Virginal de Maria lo llama Real Palacio la Iglesia: *Virginalem Aulam, in qua habitares, eligere dignatus es*: pero al pefebre solo le dà el Evangelista el titulo de Casa: *Intrantes Domum*: pero si en entrambos Templos reside el Rey Supremo, y està la Corte, donde assiste el Rey, porque solo ha de ser Palacio el Claustro Virginal: Yà està arriba insinuada la razon, que es: àver preparado Maria à Christo su Claustro Virginal en Templo; pues este Templo, que le prepara Maria, es el que se llama Palacio por excelencia, porque si el Palacio es la propia habitacion, donde el Principe haze alarde de su grandeza, y Magestad, solo, parece, haze alarde, y ostension de su grandeza Christo, quando Maria le prepara un Templo, porque como Maria es su habitacion propia, y en ella està con

E

tan:

Eccl. in Offic.
B. Mar.

tanta complacencia, allí es, donde el Rey Supremo ostenta las grandeza de su Palacio. En todos los Templos es de Fè, que reside Christo, pero se llaman Casas los otros Templos, y aun el mismo Christo en nuestro Evangelio llama Casa à la de Zaqueo, sobre ser Templo suyo: *In Domo tua oportet me manere*; porque aunque està en ellos con toda su grandeza, solo es Palacio, en donde mas la ostenta, el Templo, que Maria le prepara: *Virginalem Aulam.*

Doy por ultimo la razon de esta razon: el portal de Belen es verdad, que era habitacion del Rey Divino, pero no podia llamarse Palacio, porque como no estribava en primorosas, y altas Columnas, que manifestassen, ser habitacion de Real grandeza, solo devia llamarse una pobre Casa. (d) Pero el Aula Virginal de Maria, dize Barradas, estribava en tantas maravillosas Columnas, quantas eran sus assombrosas virtudes: *Candidissimis virtutibus Virgo quasi Columnis falciebat*: luego solo el Templo de Maria se podia llamar digno Real Palacio; porque estribando en tanta Columna su estructura, solo èl era digna habitacion de la Real grandeza.

O Magnifico Templo, à donde oy se traslada Christo, Sacramentado con todo el lleno de su gusto! Pero què mucho, si es de Maria esse Templo? Si vino esta Señora desde Jerusalem, à prepararle esta Sagrada habitacion: Como Real Palacio se dedica: sobre Columnas de Cielo se sustenta; porque siendo Maria, quien puso en la fabrica la mano, le avia de embiar los materiales el Cielo. Siendo el Empireo tan magnifico Palacio, aun le viene el-

(d)
Et intrantes
Domum. Sâct.
August. Serm.
2. de Epiph.
Jesus in angustio
diversorio
quæsitus adora-
ratur à Magis.
Barradas in
Evang.

estreho à la Deidad, querrà en la tierra otro Palacio mayor; y lo logrò el Señor? Si, porque Maria sola puede formar Palacios, mas (e) capaces que los Cielos. Los hombres le pueden formar una, ù otra Casa, estrecha habitacion par a tan Real grandeza, pero Maria, Palacios mas magnificos, que la gloria. Vno le erigió en su Virginal Talamo, que estribando en Columnas de sus virtudes, dexò atrás en grandeza à los Cielos. Otro le levanta en Zaragoza, que estribando en sola una Columna, es un tanto monta del Palacio de la Esfera. Miren, si en Templo tan del agrado Divino, fixará con gusto el Verbo su trono?

Si no me engaño, es puntual Texto el del 24. del Eclesiastico: Yo, dize la Sabiduria encarnada, tuve mi habitacion en las alturas, pero mi trono eminente lo fixo en una Columna de nube. Segun Lira, Rabano, y otros, en esta elegante clausula se entienda el descenso, y translacion del Verbo Divino à la tierra, y aun el Texto lo dize construido sin evolucion, porque quando habla de las alturas, en que se entienda el Empireo, (f) habla de preterito perfecto, que es tiempo pasado: *Habitavi*: pero calla este tiempo, quando habla del trono: como si dixera la Divina Sabiduria: Yo allà en la Eternidad tenia en el Empireo mi habitacion, pero (g) despues en tiempo transferi à la tierra humana mi sitial. Y à donde le poneis Señor? *In Columna nubis*: en la Columna de una nube.

Expression dificultosa, porque no es facil de entender, en que Columna passò Dios el sitial de su grandeza. Ya se, que allà en el desierto iba Dios quando à los

(e)
Quem Cœli ca-
pere non pote-
rat, tuo gre-
mio contulisti.
Ecclief. de laud.
V. M.

(f)
Lira ap. Alap-
hic: domus, &
Templi in quo
Deus habitare
dicitur, est Cœ-
lum Empyreū.

(g)
Thronus meus:
in humanitate
assumpta, Ra-
ban. ap. Alap-
hic.

(h)
Alludit ad Columnam ignis,
& nubis in qua
Deus residebat
Alap. hic.

(i)
Ecce nubecula
parva. 3. Reg.
18. v. 44.

(k)
Rorate Cœli
desuper & nubes
pluant justum.
Isaia 45. v. 8.

(l)
Maria est nobis
Columna nubis : protegens
nos ab æstu Divinæ in
dignonis. Sæct.
Bonav. in spec.
B. M. cap. 3.
Alapide hic :
Thronus meus
in utero Virginis
quasi in Columna nubis.

(m)
A summo Cœlo
egressio ejus.
Psalm. 18.

(n)
Exivi à Patre,
& veni in mundum.
Joan. 16. v. 28.

34

Hebreos en una Columna de nube, y que à esso (h) alude el Texto, en sentir de Alapide; pero à mi vèr, es nube de mas misterio, que aquella del Pueblo Israelitico; es Columna de mas luz, que la que guiava à Israel. Es la nube en las Escrituras el mas expreso, y frequente simbolo de Maria. Assi se le mostrò acullà à Elias, (i) à assi lo describe el Evangelico Profeta, quando con ardientes ansias pidia à esta Nube Divina, nos lloviesse (k) en el Verbo la redencion humana: luego si la Columna era de una nube, y la nube era Maria, como he mostrado; era la Columna de Maria, de quien habla el Texto: Ilacion es de muchos Santos Padres sobre el assunto.

(l)
Pues noten aora, que no se sabe, aya en todo el orbe Christiano otra Columna de Maria, ni que aya otra advocacion de esta Señora Columnada, que la que ha tantos siglos, se venera en essa su Santa Antiquissima Capilla: donde como fecunda nube se colocò esta Señora Divina, para llovernòs perpetuas dichas, y para gravar en essa milagrosa Columna el *Non Plus Ultra* de sus finezas. Vean como no pueden equivocarse la Columna, de que habla el Ecclesiastico, con ninguna otra del mundo, porque de la Sagrada fecunda nube de Maria, no ay en el orbe otra, que la de Zaragoza: luego esta es la Columna dichosa, en donde el Rey Supremo, colocò con gusto su trono. Resta aora declarar el motivo. Avia de dexar (à nuestro modo de entender) el trono del Cielo, (m) para baxar la Sabiduria Encarnada al mundo: avia de salir del Templo de su antigua Paterna gloria, (n) para entrar en el Nuevo humano Templo que

(b) que le previno Maria: era preciso, que como Supremo Rey, tuviese trono de Soberana Magestad; pues si yo, dixo, he de tener en el mundo trono, que equivalga al del Cielo, no ha de ser otro, que el de esse Pilar Sagrado, porque si el Pilar de esse Templo lo dedicò Maria para mis perenes cultos, ai es, donde he de fixar el trono de mis descãos: *Thronus meus in Columna nubis.*

No piensen, que es ponderacion, porque es, lo que digo, sencilla verdad: y es, que alli fixa Dios mas estable, y firme su trono, donde es mas continuo su culto, porque el culto es, el que asegura el trono. Es esta una de las verdades, que penetraron aun las profanas plumas: por esso cantò allà el Poeta, que no haze deidad à la estatua (p) quien la labra, sino el que la adora. Y por esso quando oramos à Dios, dezimos, que està (q) en el Cielo, porque aunque su inmensidad llena todo el mundo, pero como en el Cielo tiene de los Bienaventurados un perene culto, alli con especialidad tiene su trono; firmandole, à nuestro modo de entender, el trono la perpetuidad del culto.

Què Iglesia avrà en el orbe, desde que baxò el Verbo Divino à repararle, en donde aya tenido el Señor mas frequente, y continuo culto, que en la de este Pilar Sagrado? Dirè una constante verdad: y es, que jamàs faltò el culto Divino en la Iglesia del Pilar de Zaragoza, desde que Maria en carne mortal la fundò sobre essa Columna: luego quando se transfirió el Verbo del Cielo al mundo, en essa Columna de Maria estableció su trono, porque alli previó la perpetuidad de su culto:
Et in thronus meus in Columna nubis.

(o)
Hoc dicebat
de Templo cor
poris sui. Joan.
2. v. 21.

(p)
Qui fingit sa-
cros are, vel
marmore vul-
tus: non facit
ille Deos: qui
rogat, ille facit.

(q)
Pater noster,
qui es in Cælus.
Matth. 6. v. 9.

Passo yà de la translacion del Verbo encarnado al mundo, à la del mismo Sacramento à esta Nueva Iglesia, en donde tambien elige por trono essa Columna. Y esto es muy natural en mi entender: yà queda dicho, que esse maximo Sacramento es Misterio de Fè por antonomasia. (r) Tambien es constante, que essa Sagrada Columna ha sido, es, y serà la seguridad, y establimiento de la Fè en España, como lo tiene prometido Maria: luego es natural, que se traslade gustoso à essa Columna el Misterio de la Fè Catolica; porque si essa Columna es establimiento de la Fè, àl assegura esse Sacramento su trono, en donde se le establece la perpetuidad de su culto.

(r)
Mysterium Fidei.
Mystic. Civit.
Dei lib. 7. num.
352.

Y Ni parezca novedad, que en este Nuevo Palacio elija la Eucaristia una Columna, por trono de su Real magnificènciã; porque en aquel antiguo, que fabricò la Sapiduria (s) simbolo de la Nueva Iglesia, tambien estribava en hermosas Columnas la simbolica Mesa de esse pan de los Cielos: *Sapientia edificavit sibi domum, excidit Columnas, miscuit vinum & proposuit mensam.* Lo singular es, que en aquel antiguo Palacio eran siete Columnas el trono de la Mesa: *Columnas septem*: y en este Nuevo sola una es trono de la Eucaristia. Porque no ha de correspondèr la figura à lo figurado? Porque aqui tambien no ha de ser de siete Columnas el Eucaristico trono? Es à mi ver la razón, que como à esta unica Columna de Maria està hipotecada la subsistencia de la Fè de España, y es Misterio de Fè esta Sagrada Mesa; viene à ser como superflua la multitud de Columnas, siendo esta un tanto monta de todas. Sean

(s)
Prover. 9. Dominus sapientia Ecclesiam significat. Alap. hic.

necessarias muchas en otras partes del mundo, para sostener el trono de este magnifico Misterio; que à nosotros como hijos de la singular Fè de esta Columna, nos basta ella sola, para mantener con el culto su grandeza: *Thronus meus in Columna nubis.*

A vista de ser esta Columna tan privilegiada, yà no estraño, que sea tan portentosa: porque si sola la sombra de Pedro, como ponderava discreto Agustino, pudo copiar en si la virtud de hazer milagros, (t) qual serà la de esse Jaspe, trono feliz de los Dueños de los prodigios? A Maria llamò el Idiota Tesorera de las gracias Divinas: (u) al Sacramento Eucarístico lo llama la Iglesia el Compendio de los milagros. Pues si el Sacramento es el Archivo de las maravillas, Maria la Tesorera, y à ambos sirve de trono essa Columna, què maravillas, què gracias, què dones no deven esperar, los que en su Nuevo Templo la veneran con ardiente devocion? Como podrá dexar de verterse en nuevos continuos prodigios, quien es trono à la fuente de los milagros?

Gran campo tenia aqui mi inculta voz, para lisonjear los oídos de tan devoto religioso auditorio, con los raros portentosos de este Pilar Sagrado; de que es dilatado teatro, Zaragoza, Aragon, España, el Mundo, pero ni lo consiente el asunto, ni lo permite el tiempo: Referirè uno solo, que ni puede ser mas del tiempo, ni mas del asunto. Y qual presumireis que es? Atencion, que no puede ser mas reciente el milagro: yà lo digo; pero si lo digo, presumo, que lo hierro; porque este milagro no es para los oídos, sino para los ojos. Pues què prodigio es este, que se ha de ver, y no se ha de oír?

Qual

(t)

Si tunc opem
ferre poterat
umbra corporis
quanto magis
nunc plentudo
virtutis.
August. Serm.
39.

(u)

Maria thesauratrix
gratiarum. D. Hier.

Qual puede ser, sino este magnifico suntuoso Templo, à donde se traslada el Supremo Señor como à Palacio el mas Augusto, y Real? No os parece, que es un milagro en lo briolo de su Planta, en lo ayroso de sus Columnas, en lo arqueado de sus Bobedas, en lo labrado de sus Cornisas, en lo torneado de sus Vasas, en lo magestuoso de sus Capillas, en la simetria de sus partes, en lo elevado de sus paredes, en la energia de sus Torres, y en la grandeza de sus Capiteles? No os parece un prodigio en la cultissima magestad de su adorno, en tantas Estatuas, en que sudò primores el escoplo, imprimiendo alma al insensible estuco? No os parece un portentoso en lo bruñido de sus manchadas piedras, en la variedad apacible de sus pinturas, en lo transparente de sus vidrieras, en lo espacioso, y espacioso de sus puertas, en lo llano de su pavimento, y finalmente, en todo el resto de su fabrica, no os parece una maravilla? Reconocedlo bien, y me confessareis, que digo verdad. Pues esta es la maravilla mas reciente, que ha obrado este Pilar, ò Maria en èl.

Pero lo que veis, no es lo mas; mucho mas maravilloso es, lo que no se ve. Explicarè, lo que parece perplexidad. En cierta ocasion, para templar el ceño de Christo, le mostravan sus Discipulos aquel hermoso Palacio, que Salomon le dedico en Templo. Discreta politica, porque no ay espejo, que assi temple la ira Divina, como objetarle la nueva fabrica de una Iglesia: *Accesserunt Discipuli, ut ostenderent ædificationes Templi.* Reparo brevemente en èl: *Ædificationes:* le mostravan las edificaciones? No avia de dezir, sino el edificio,

Matth. 24.v.2.

ficio, porque esto es, lo que se expone à los ojos: la edificación es la acción del Artifice, que edifica, y esta no se ve en una fabrica: Pues como los Discipulos muestran en aquel Templo la edificación, y no el edificio? *Vt ostenderent edificaciones.* Porque aunque lo que avia à la vista en aquel edificio (x) era un portentoso; lo que no se veía, que era la edificación; era mas portentoso; porque aquella fabrica, sobre ser tan grande, se hizo sin estruendo; pues ni se oyó el ruido del síncel, ni el golpe del martillo, como consta del Sagrado Texto. Pues aunque fue un milagro el Templo, el modo de edificarle fue mas milagroso; y como los Discipulos querian mostrarle à Christo lo mas portentoso de aquel Templo, le mostravan la edificación de aquella grande fabrica, porque el modo de edificarla, fue la mayor maravilla: *Et ostenderent edificaciones.*

Si yo pudiera mostrar à mi Auditorio la edificación de este grande Templo, bien se, que sobre lo que admiran milagro los ojos, avian de confesarle mayor prodigio, porque en el modo de fabricarle, aun lleva al de Salomon exceso. Confieso, que hazer una tan grande obra sin la pensión del estruendo, fue en aquel Templo gran prodigio, pero que lo huviera erigido Salomon sin rentas, ni medios, sería, à mi ver, mayor milagro: pues esto es, lo que ha sucedido en la edificación de este grande Templo. Empezóse sin otros fondos, que los de la piedad, y devoción: à expensas de ella se ha proseguido, y puesto en la perfección, que le vemos, sin otra renta, ni otra substancia: pues esta no es en este Templo la mayor maravilla? A mi entender, entre los muchos,

E

Y

(x)

El Grieg. apud Haye hic. *Edificia nro opere, & artificio cõstructa magnifice.*

Malleus, & ferruris, & omne ferramentum non sunt audita in domo, cum edificaretur. 3. Reg. 6. v. 7.

y grandes milagros del poder de Maria del Pilar, esse es el mayor.

Concluyo, y sea corona de todo el discurso esse Augusto Sacramento. Mariposa de sus Divinas luzes la discrecion de Aquino, lo canoniza por el mayor milagro:

S. Thom. in
opusc. 57.

Miraculorum ab ipso factorum maximum. Pero siendo tantas, y tan grandes las maravillas del poder Divino, porquè ha de ser la mayor de todas esse Sacramento? Grandes discreciones se han pensado sobre este hermoso rasgo del Doctor Angelico: no sè, si acertarè à dezir lo que siento, àzia mi propio asunto.

Alap. Prov. 9.
Domus sapien-
tiz Eucharistiã
significat.

Dixo un Discreto, que la Eucaristia es un hermoso Templo, ò Palacio de bellissimas paredes blancas, en que para ser adorado como Dios escondido se fabricò nuestro amante Dueño: y es tan propia la alegoria, que està con texto autorizada; porque el: *Sapientia edificavit sibi domum*: de la Sabiduria, lo entienden Interpretes muy clasicos de este Venerable Sacramento. Veamos aora, como se edifica Christo esse Palacio, ò Templo? Con el modo mas peregrino, porque esse edificio sagrado se levanta sin substancia, ò fondo, manteniendose essas nevadas paredes de milagro; porque el pan, que es la materia, de que se construye essa grande fabrica, no tiene substancia en la Eucaristia: Pues bien dize la discrecion de Aquino, que este es el mayor milagro; porque fabricarle à la Deidad un tan sumptuoso Palacio, ò Templo, sin que aya substancia, fondos, ni medios seguros para costear tan sumptuosa fabrica, es entre todas la mayor maravilla: *Miraculorum maxi-*

Asi como se compiten en este Sagrado culto Christo, y Maria en las finezas, tambien parece, que se emulan en las maravillas. Christo ostenta oy la maravilla de esse Sacramento, como Templo à su Deidad lucido: Maria, la de este Nuevo Palacio, en que coloca su trono al Rey Supremo: en la fabrica de esse Templo Eucaristico reluce el poder mayor de Christo, porque le fabrica sin substancia, ni fondos: en la fabrica de este Nuevo Palacio tambien se ostenta el mayor poder de Maria, porque lo ha construido sin fondos, ni rentas: luego, si por esta razon es esse Sacramento el mayor de los milagros de Christo, se convence en Maria por el mayor de sus prodigios, aver fabricado à la Deidad este sumptuoso Palacio: *Terrenum Empyrei Numinis Palatium: miraculorum ab ipso factorum maximum.*

Llego ya à tomar playa, fatigado el discurso en la demarcacion de este sacro renovado Templo: aviendo contemplado, como Colonia del Cielo en la tierra, y como terreno Palacio del Rey de la Gloria. No se, si avrè acertado el rumbo, por las dificultades del golfo, è intrincado de sus caminos; mayormente quando se, que empeños tan arduos no los sia menos, que de Angeles el Cielo: que por esso allà en el Apocalypsis se le mostrò al Evangelista extatico un Angel, que media aquel Nuevo Templo, que baxava del Cielo al mundo, expresa figura del nuestro: *Angelus, qui loquebatur mecum, habebat mensuram auream in manu sua, ut metiretur Civitatem.* Bien: que me es consuelo, que lo mucho, que yo avrè errado con ignorancia de hombre, lo enmendaràn mas sabios Panegiristas con discrecion de

Apoc. 21. v. 15.

Angeles; trocando la medida, que en mi mano ha sido de tosco yerro, en medida de purissimo oro: *Mensuram auream in manu sua.*

Lo que no puedo dexar de prevenir à tan grave, discreto, devoto auditorio, aunque me roze en prolixo, es: que aunque conclui mi Oracion, no està toda via concluido este Nuevo Templo, que ha sido su asunto. Y ha de concluirse? Quien lo duda, sin que falte à la Fè de esta gran Señora del Pilar? Yà os dixè, que este Templo es de su poder la mayor maravilla: pues que, la dexarà imperfecta? No, que es empeño suyo, perficionar el milagro. Mas como serà esto? Yà os acordareis, que probè: ser este Templo su mayor prodigio, con el milagroso Templo de esse Sacramento Augusto. Y como haze Christo el milagro de fabricar esse nevado Templo? Yo os lo dirè: dan los hombres un bocado de pan, que es su materia; y corre à cuenta del Señor, hazer essa maravilla; porque en punto de fabricas de Templos; à poco que nosotros nos apliquemos, haze Dios prodigios: bien podia hazer por si solo el milagro; pero quiere, que contribuyamos en algo nosotros, para tener motivo de premiarnos.

Esta sagrada politica del Hijo ha observado la Madre en la construccion de este Nuevo Templo. Bien pudo hazer por si sola esta maravilla: pero ha querido, que con sus quantiosas limosnas concurriessen los Catholicos Monarcas, Carlos, y Filipo, con muchos devotos de España, y aun de las Indias, donde està su devocion tan radicada, como las obras la acreditan, en las repetidas remesas de dinero, y preciosidad de alajas:

no porque necesite de sus tributos, sino por tener ocasion de remunerar sus votos. De esta manera ha querido Maria, que se hiziesse esta grande fabrica, y de esta manera gusta, que se prosiga. Pues si esto (Catolicos oyentes mios) es lo que quiere Maria Santissima, hagamos la voluntad de esta Señora: alentemonos à contribuir con algo, para que veamos concluido este grande Templo; y para que seamos cooperadores con Maria de este prodigio. Si para dar cultos à un Bezerro, se despojaron acullà las Hebreas de su oro; que no haràn las Nobles Catolicas Españolas, para que tenga Maria Santissima del Pilar concluido su Palacio, y el Dios verdadero aumente su culto?

Hombres, (exclama el discretissimo Chrysologo) dadle à Dios un puño de tierra, para que os dè un pedazo de Cielo: *Homo da terram, ut accipias Cælum*. Cielo por tierra? quien no se hará tratante con tal ganancia? Este es, pues, el trato à que os combido: dad un puño de tierra, para esta fabrica, que con fervor se continua, y os dará un pedazo de Cielo Maria. El trono, en que se dexò ver Dios en el Sinai, (à quien llama fabrica la erudicion de Maluenda) es sentir de graves plumas: que se hizo de los adobles de Egypto, que llevaron consigo los Hebreos: y lo singular es, que se transformarò estos en Zafiros preciosos; porque se convierten en Zafiros de gloria los ladrillos, que sirven al trono de Dios en su fabrica. En este Templo, que habitamos, como probè en el Sermon, gusta Dios, colocar, con el de su Madre, su mismo trono: *Thronus meus in Columna nubis*. Quien, pues, no se afanará, en traer piedras,

Exod. 32. dese
rens in aures ad
Aaron.

S. Pet. Chrysol.
de terren. cur.
despicienda Ser.
25.

Exod. 19.
Maluend. hic.

dras, y ladrillos, para la conclusión de esta fabrica, si los paga Maria Santissima en Zafiros de gloria?

Y vos, Soberano Señor Sacramentado, que os dignais, santificar oy este Templo, que os dedicamos; para que habiteis con nosotros: inflamad nuestros tibios pechos, para que contribuyan à vuestros cultos: conflagradlos en Templos vivos, donde en la llama de vuestro ardor Divino, sean nuestros corazones perenes holocaustos: que importa poco, que os levantemos muertas aras en este Nuevo Palacio, si no os prevenimos Palacio de nuestros pechos, donde seais siempre, y por siempre adorado. Sea vuestra Madre del Pilar, nuestra Patrona, tutelar, y advogada, que es la Teforera de nuestras gracias, la que nos recabe esta dicha; para que viviendo, y muriendo todos, por su intercesion poderosa, en vuestra amistad, y gracia, os demos eternos cultos en el Templo de la gloria. Amen.

S. C. S. R. E.

